



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

De 58



Dependencia: Secretaría General de Gobierno
Sección: Dirección General del Periódico Oficial
Oficio: DGPO/123/2026
Asunto: Se envía información

Chilpancingo, Gro., a 06 de julio de 2026

C. Brenda Denisse Méndez Núñez
Encargada de la Unidad de Transparencia
de la Secretaría General de Gobierno
Presente

En atención a su oficio SGG/JF/UT/0181/2026, de acuerdo con lo previsto por el artículo 128 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, con el compromiso de hacer cumplir las obligaciones de transparencia sobre las cargas del Segundo Trimestre y Primer Semestre del año 2026, relacionado al formato 45b. LGT_Art_70_Fr_XLV de expedientes clasificados como reservados, me permito comunicarle que no se generaron expedientes clasificados como reservados al respeto, lo que hago de su conocimiento para los efectos procedentes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Omar Carmona Romero.
Director General del Periódico Oficial



C.c.p.- Dra. Anacleta López Vega.- Subsecretaria de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos y Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno.- Para su superior conocimiento.- Presente.

OCR*aes*amg

